



Medellín, 26 de junio de 2023

Señores,
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Att. Luis David Arcila Hoyos
Representante Legal
Medellín

Cordial saludo:

Una vez concluido el proceso de revisión, evaluación y publicación del informe en el portal de la Universidad de Antioquia, en respuesta a la invitación a cotizar VA-DSL-009-2023, cuyo objeto es:

“Contratar las pólizas de seguros requeridas por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, como TOMADORA Y/O ASEGURADA, según sea el caso, para proteger sus bienes (muebles e inmuebles), personas e intereses patrimoniales, así como aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual, en el siguiente ramo:

RAMO	
1	Accidentes Personales (Deportistas)
2	Accidentes Personales (Estudiantil)
3	Accidentes Personales con anexo de riesgo biológico
4	Vida Grupo No contributivo

Se le informa, que la empresa que usted representa cumple todos los requisitos, por lo cual la Universidad acepta la propuesta presentada por usted el día 16 de junio de 2023.

Se agradece, iniciar los trámites para la legalización del contrato, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos:

División de Servicios Logísticos
Dirección: Calle 67 N°53-108 • **Dirección de correspondencia:** Calle 70 N° 52-27
Conmutador: 2198238 • Nit: 890.980.040-8
www.udea.edu.co + Ciudad, Colombia



Tramitar la inscripción¹, en caso de no estarlo, en el Registro de Proveedores de la Universidad, para tal fin debe ingresar al siguiente link: <https://acortar.link/4sm5ly>.

Una vez concluidos estos trámites y **firmado el contrato** deberán proceder con la expedición de las pólizas requeridas en la invitación VA-DSL-009-2023.

Atentamente,

FREDY ARBEY OSORIO OSORIO
Asistente de la Vicerrectoría Administrativa
En funciones de Vicerrector Administrativo

¹ Lo exige la Resolución Rectoral 39.475 de 2014 de la Universidad de Antioquia